

INFORME DE GESTIÓN No. 6 Junio 2026

CONTRATO No: 1.230.19.13-0746-2026 del 11 de enero de 2026

CONTRATISTA: JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR

IDENTIFICACIÓN: 1.144075.617 DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

SUPERVISOR: EDID CONSUELO BRAVO PEREZ

VALOR DEL CONTRATO: \$ 24.000.000

TERMINO: 30 DE JUNIO DE 2026

FECHA ACTA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 5 del mes de MAYO de 2026 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.230.19.13-0746- equivalente al 83.3% de ejecución, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Cultura y JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDADES

1. Brindar acompañamiento legal a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.
2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores culturales y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.
3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la secretaria de Cultura entre creadores, gestores culturales e instancias culturales del Valle del Cauca
4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG
5. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES
JUNIO 2026
INFORME TÉCNICO O DE EJECUCIÓN**

Actividad contractual No. 1. Brindar acompañamiento legal a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca.

Realicé:

1. Brindé en el mes de junio acompañamiento legal a los creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca mediante la presentación institucional de la Cámara de los Oficios de las Artes, las Industrias Creativas y Culturales y el Patrimonio Cultural del Valle del Cauca, como instrumento orientado al fortalecimiento, formalización y articulación del sector cultural.

2. En el desarrollo de esta actividad, expuse el marco constitucional y legal aplicable, en especial lo relacionado con la Ley 2184 de 2022, la Ley 397 de 1997 y el Registro Nacional de Agentes Culturales – Soy Cultura, orientando a los actores culturales sobre los mecanismos de reconocimiento, agremiación y acceso a la oferta institucional del sector.

3. CAMARA DE ARTES Y OFICIOS.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento jurídico e institucional de los agentes culturales del departamento, en cumplimiento de la obligación contractual de brindar acompañamiento legal al sector cultural del Valle del Cauca.

Link Drive de soportes:

https://drive.google.com/drive/folders/1KmgAqLplqmVMPNaQvCvT2Zjv_7EeKf_j?usp=drive_link

Actividad contractual No. 2. Diseñar y ejecutar talleres dirigidos a creadores, gestores culturales y responsables de cultura, enfocados en el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura.

Diseñé y presenté el contenido del taller dirigido a creadores, gestores culturales y responsables de cultura del Valle del Cauca, orientado al fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura, en el cual se explicó de manera clara y pedagógica la importancia de la Cámara de Artes y Oficios, su marco normativo (Ley 2184 de 2022) y los beneficios para los artesanos de pertenecer a esta instancia de organización y representación, especialmente para aquellos previamente caracterizados en la vigencia 2025.

Link Drive con archivos:

https://drive.google.com/drive/folders/1ej1D0WMCddQjkuU3TPaTCce-zRYFqpWQ?usp=drive_link

Actividad contractual No. 3. Promover y dar a conocer las ofertas, programas y convocatorias de la secretaria de Cultura entre creadores, gestores culturales e instancias culturales del Valle del Cauca de instrumentos jurídicos y actos administrativos y asistencia a reuniones técnicas para la toma de decisiones.

En cumplimiento de esta actividad contractual, participé en reunión técnica realizada el 28 de mayo de 2026 en la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, con el señor Luis Alberto Amar Talero, delegado de la Asociación Municipal de Artesanos Alcalaínos “ECOALCALAÍNOS”, con el fin de acompañar y articular acciones orientadas al fortalecimiento del sector artesanal del departamento.

Durante la reunión se socializaron los avances relacionados con la creación de la Corporación Cámara de Artes y Oficios del Valle del Cauca, brindando orientación jurídica

e institucional para la consolidación de esta iniciativa. Con esta gestión se fortalecieron los procesos de articulación con organizaciones culturales y artesanales, promoviendo el acceso a la oferta institucional y el desarrollo de acciones en beneficio del sector cultural del Valle del Cauca. En cumplimiento de esta actividad contractual, participé en reunión técnica realizada el 28 de mayo de 2026 en la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, con el señor Luis Alberto Amar Talero, delegado de la Asociación Municipal de Artesanos Alcaláinos "ECOALCALAÍNOS", con el fin de acompañar y articular acciones orientadas al fortalecimiento del sector artesanal del departamento.

Durante la reunión se socializaron los avances relacionados con la creación de la Corporación Cámara de Artes y Oficios del Valle del Cauca, brindando orientación jurídica e institucional para la consolidación de esta iniciativa. Con esta gestión se fortalecieron los procesos de articulación con organizaciones culturales y artesanales, promoviendo el acceso a la oferta institucional y el desarrollo de acciones en beneficio del sector cultural del Valle del Cauca.

Actividad contractual No. 4. Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG.

En cumplimiento de esta actividad contractual, participé en la jornada de sensibilización sobre Cambio Climático, realizada el 11 de junio de 2026 por el Sistema de Gestión Ambiental Institucional – SGAI de la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Durante la actividad se abordaron temas relacionados con los impactos del cambio climático, la gestión ambiental institucional y la promoción de prácticas sostenibles en el entorno laboral y personal, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura organizacional y al cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de sostenibilidad y gestión ambiental.

Actividad contractual No. 5. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades

Se brindó apoyo jurídico, técnico y administrativo al Área de Patrimonio Cultural en el desarrollo de actividades complementarias propias de la dependencia. Dentro de estas acciones realicé la revisión, análisis y proyección de respuesta a la comunicación presentada por la Asociación Municipal de Artesanos ECOALCALAÍNOS, relacionada con la creación de la Escuela del Artesano Alcaláino y el fortalecimiento de los procesos asociados a la Cámara Colombiana de Artes y Oficios en el marco de la Ley 2184 de 2022.

Se entrega informe de gestión, Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 22 de Junio de 2026.



JOHN ESTEBAN RODRIGUEZ SALAZAR

C.C 1.144.075.617 de Cali (Valle del Cauca)

